

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION
CONVERSION DEL CAPITAL SUSCRITO DE SUCRES A DOLARES,
ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DEL
CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA
INTEGRAL Y CODIFICACION DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
CORPORACION ECONOMICA DE LA SIERRA S.A. C.E.S.S.A.

Se comunica al público que la compañía CORPORACION ECONOMICA DE LA SIERRA S.A. C.E.S.S.A. realizó los siguientes actos jurídicos: prórroga del plazo de duración, conversión del capital suscrito de sucres a dólares, elevación del valor nominal de las acciones, aumento de capital en USD\$13.400, fijación del capital autorizado, la reforma integral y codificación del estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato el 18 de diciembre del 2002. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución No. 02.A.DIC.276 de 26 de diciembre del 2002.

DURACION: Setenta años a partir de la constitución.

CAPITAL.- AUTORIZADO: USD\$32.000; **SUSCRITO:** USD\$16.000 dividido en 16.000 acciones de USD\$1,00 cada una.

Ambato, a 26 de diciembre del 2002.

Dra. Alexandra Saltos
ESPECIALISTA JURIDICO

*34051